

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	333-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
<p>1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.</p>	<p>En el presente periodo se realizaron las siguientes actividades con el objeto de promover el desarrollo de capacidades y cubrir necesidades de la población objeto de atención:</p> <p>Se continua con las orientaciones a las personas en proceso de reincorporación en temas del COVID19, según las instrucciones recibidas por la Agencia se debe realizar seguimiento, orientación y recomendaciones a las PER para prevenir contagios, para ello se recibió la caja de herramientas donde se abordan varios temas relacionados con la crisis de salud que se está viviendo actualmente se tomaron los puntos más relevantes para poder dar una buena orientación a la población, medidas de prevención personal, familiar y en la comunidad donde habitan, para el desarrollo de las actividades telefónicas se han realizado aproximadamente 3 atenciones a cada uno de los PER que tengo asignados en total se han desarrollado al día de hoy 96 atenciones telefónicas se han abordado temas de ofertas educativas, ofertas de formación complementaria, temas de requisitos de proyectos productivos orientaciones para la formulación y presentación de los mismos, se han tratado temas de situaciones dentro de los hogares como han afrontado todo el tema del coronavirus que están haciendo en familia para mitigar estrés, el encierro y el no poder salir a trabajar, en todas las atenciones se brindó las respectivas orientaciones para cada uno de los casos que se presentaron y se recomendó alternativas para desarrollar en familia para que todos los integrantes de la familia aporten a las labores y oficios diarios de casa y que no sean solo responsabilidad de una sola persona, también se socializó a toda la población activa en proceso de reincorporación la contingencias tomadas por el gobierno nacional y las impartidas por la autoridades locales del municipio de Florencia y las que dispuso la Agencia para mitigar la propagación del virus para ello se han seguido las instrucciones enviadas y se hace el respectivo protocolo para dar orientación para acceso a rutas de atención en salud de posibles casos de COVID 19, se continua con el seguimiento a las personas en proceso de reincorporación si llegasen a presentar algún síntoma relacionado con la gripe, afortunadamente a la fecha no tengo casos para reportar asociados a estos síntomas de gripe.</p> <p>Se recibí de traslado una PER que llegó al grupo territorial Caqueta, se realizó la atención en cuanto a la ruta de reincorporación se verificó información académica, salud y se dieron orientación para postularla al proyecto productivo en el siguiente mes.</p> <p>De igual forma se le informa a la población en proceso de reincorporación que una de las principales medidas que se están acogiendo por la ARN es evitar el encuentro presencial para ello se permitió realizar la actividad de manera telefónica y así continuara mientras dure la emergencia sanitaria a los PER se les envían mensajes vía texto y WhatsApp orientando el protocolo para la prevención del COVID 19.</p> <p>Por otro lado, se continua buscando ofertas de formación para el trabajo que beneficien la población en tiempo de coronavirus con una metodología en que las personas en proceso de reincorporación puedan realizar, y la acogida ha sido positiva pues se logró vincular 83 personas y familias a formación complementaria en temas de Emprendimiento.</p> <p>Por otro lado, se continua con instrucciones precisas para realizar la respectiva atención a la población en los tiempos estipulados, activando los protocolos del gobierno nacional para los casos de coronavirus, se está trabajando en temas de generación de ingresos focalizando casos especiales como los proyectos productivos y los protocolos para cumplir cada una de las obligaciones contractuales, estas instrucciones se reciben constantemente como seguimiento por parte del supervisor del contrato y de los orientadores con el fin de garantizar que se cumpla con lo requerido por la ARN.</p>
<p>2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.</p>	<p>De acuerdo a esta obligación se concertó actividades con la población objeto encaminadas a las atenciones y divulgación de los mecanismos y rutas de atención para la prevención del coronavirus, para el presente periodo se informa que tengo la asignación de la siguiente población 47 personas en proceso de reincorporación con los siguientes estados en SIR: Activos 41, Ausente 4, Investigación por privación de la libertad 2, de igual forma se brindó asesorías para la formulación de proyectos productivos,</p> <p>A continuación se relacionan las novedades de las personas en proceso de reincorporación a las cuales no se les pudo registrar atención: al señor YON JAIRO CASTAÑEDA AGUIRRE en SIR aparece AUSENTE, se encuentra en centro carcelario del Cunduy aún estamos pendiente del cambio de estado, tampoco se pudo registrar atención al señor CARLOS YUDER CABRERA LOZADA este PER esta por fuera del país en Bolivia sin permiso por escrito por la JEP, FABIAN REY QUINTERO ANDRADE, el señor se encuentra desaparecido a este señor le fue desembolsado el proyecto productivo en el mes de mayo año 2019 y se informa que los dos proveedores Cambalache y Distribuciones la 14 ya realizaron la devolución del proyecto productivo, también está el caso del PER que me fue asignado en el año 2018 y que nunca se ha tenido contacto de ubicación YOINER GARCIA MORENO y por último está la situación del joven JULIAN ANDRES SUAREZ no se ha podido establecer contacto con el joven ni con su hermana quien me daba razón del estado de indigencia y consumo del PER.</p> <p>De igual forma se realizó seguimiento a los PER que tienen su unidad de negocio en funcionamiento, en ese orden se hicieron dos visitas a la unidad de negocio del señor Medardo Losada en su panadería El Buen Sabor donde se le brindó las orientaciones para la atención al público en temas relacionados en la prevención del Conoravirus, el apoyo del profesional Jhon Albert fue fundamental para la asesoría en temas de manipulación de alimentos al igual se brindó acompañamiento al proyecto productivo del señor Jose Figueroa Galletería y Pastelería El Toque Secreto donde se dieron las mismas orientaciones, en cuanto al seguimiento de las 17 unidades de negocio se tiene el siguiente balance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 proyectos productivos se encuentran abiertas, pero con poca producción, pero un esto afecta la sostenibilidad

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	333-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
de la ARN.	<p>económica de las PER y sus unidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 proyectos productivos se encuentran cerradas, según el objeto estas unidades aún no se les ha permitido su funcionamiento. • 1 proyecto productivo cambio su objeto por lo que se hace necesario reestructurar el proyecto productivo se aplicaran los instrumentos de seguimiento • 1 proyecto productivo que fue desembolsado no se ha podido entregar por tema de la emergencia sanitaria y la PER informo que se trasladaría para otro departamento, se le dieron las respectivas orientaciones al respecto del compromiso que se firmó para recibir su proyecto productivo a penas se de vía libre a los municipios del Caquetá <p>Con respecto a lo anterior tengo 8 proyectos productivos que fueron formulados en el presente año y están pendiente de revisión y desembolso, para proceder con la entrega.</p> <p>Como se mencionó anteriormente para el presente mes se continua la atención de manera telefónica y por medios de comunicación que permitan el contacto con los PER, en las orientaciones dadas a la población en proceso de reincorporación se está realizando el diagnostico básico para conocer si la persona o su grupo familiar han presentado síntomas relacionados con la gripa, se continua en la consulta de la población a los beneficios económico que han recibido algunos PER de los diferentes programas sociales a las poblaciones vulnerables, como Devolución del IVA, Adulto Mayor, Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Ingreso Solidario siendo beneficiados solo 7 PER a esta última.</p>		
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	<p>Durante el presente periodo contractual se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Se lideró la convocatoria del complementario denominado Emprendimiento con una duración de 70 horas, para ello se propuso trabajar con los PER la misma metodología utilizada en el anterior complementario, la cual fue muy bien acogida por las PER que la hicieron y para esta época de pandemia es muy pertinente ya que por temas de movilidad no se puede realizar de manera presencial, dicha convocatoria dio un resultado de 83 personas entre personas en proceso de reincorporación y sus familias , todos los profesionales postularon personas para llevar a cabo esta formación , se conformaron 3 grupos en promedio cada uno con 27 personas inscritas, para este proceso, se remitieron base con las respectivas cuentas de correos y las copias de las cédulas a la profesional Sandra Infante para ser remitidas al SENA.</p> <p>En temas de inclusión laboral se remitieron dos hojas de vida al SENA-APE para que la profesional del SENA nos apoyara en el cargo de la plataforma de igual forma se realizó convocatoria por parte del SENA a los PER a la capacitación en Competencias Blandas para iniciar con la estrategia de inclusión laboral a 12 personas que fueron focalizadas pero lastimosamente la estrategia no tuvo buenos resultados solo se vinculó por ZOOM una PER teniendo en cuenta que las demás argumentaron no contar con esta herramienta y por temas de conectividad no fue posible, al PER que logro conexión se reprogramo para la orientación con el grupo de reintegración pero lamentablemente no pudo asistir.</p> <p>Se continua con el seguimiento del COVID 19 a las PER y sus familias, indagando posibles síntomas relacionados con la gripa para poder diligenciar la base de salud de las personas en proceso de reincorporación donde se plasma su estado actual de salud y las de sus familias, para prevenir el contagio del coronavirus, orientaciones, cuidados, prevención, líneas de atención a posibles síntomas, etc. se apoyó a la PER Ana Luisa en la vinculación al sistema de salud de su hija recién nacida por la plataforma de la Nueva EPS.</p> <p>Por otro lado se apoyo a los PER Gestores de Paz en el envío de los informes bimensuales que tenían pendientes según requerimiento de la Entidad, se envió a la profesional jurídica los informes que fueron enviados en el año 2019 y 2020 de los PER Alexander Peña y el señor Jose Luis Carvajal, para el caso del señor Alexander Peña se envió correo a contato@presidencia.gov.co del informe correspondiente al mes de mayo pues no lo había entregado.</p>		
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	<p>En el presente periodo de mayo se realizaron las siguientes gestiones de los servicios ofertados por las entidades públicas y privadas:</p> <p>Con respecto a esta actividad se informa que se promovió el acceso a la convocatoria a los PER interesados en realizar el complementario en Emprendimiento orientado por SEN, con la vinculación de 83 personas, 63 personas en proceso de reincorporación y 20 de sus familiares, este complementario tiene una duración de 70 horas dando finalización en el mes de julio, se conformaron 3 grupos de reincorporación, de igual forma se solicitó a los profesionales realizar un sondeo a la población que fue vinculada en este complementario para poder gestionar la adquisición de tarjetas con paquetes de datos y que la población pueda acceder a los demás cursos complementarios que se pretende continuar con esta metodología como Contabilidad básica, Formación integral en ventas, Formulación planes de negocio, Fundamentos de la gestión en mercado y ventas, Mentalidad empresarial, se está impulsando que la población continúe desde sus hogares a formación complementaria mientras dura la cuarentena decretada por el gobierno nacional.</p> <p>En el presente periodo de junio se realizaron las siguientes gestiones de los servicios ofertados por las entidades públicas y privadas, se realizó gestión y seguimiento a las asistencias del mes de mayo de formación académica de 5 PER que se encuentran estudiando en PONAQ, 2 PER estudiando en Bello Horizonte y 1 en Juan XXIII y 1 PER que se encuentra adelantado formación para el trabajo en el SENA terminando su técnico en procesamiento de lácteos el señor Oscar Javier Grandas, 2 PER adelantando un técnico en una institución privada en Belén de los Andaquies, técnico por competencias laborales en AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS que adelantan los PER Claudia Carvajal y el señor Edimer Cuellar.</p> <p>Se continuo con la convocatoria para el proceso de atención mensual a las personas en proceso de reincorporación, seguimiento a los proyectos productivos según instrucciones e indicaciones recibidas por la orientadora Sandra para ver si estas unidades de negocio se encuentran en funcionamiento desde que dio inicio la emergencia de salud o que por otras situaciones no se encuentren funcionando.</p>		

 <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

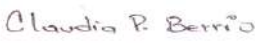
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	333-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>En cumplimiento a esta actividad se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>Se realizaron atenciones individuales de manera telefónica mediante llamadas, mensajes de texto y WhatsApp a las personas en proceso de reincorporación que se encuentran activas en el proceso y se dio orientación a los PER asignados en el marco de los beneficios sociales y económicos contemplados en el Acuerdo, de igual forma se realizó la formulación en el mes de junio de 3 proyectos productivos, de acuerdo a la meta establecida por la entidad, en apoyo a los PER de estos proyectos productivos se visitaron los proveedores que ellos seleccionados para recoger documentación como cotizaciones, documentos del establecimiento comercial, documentos de legalización y firmas de formatos establecidos por la ARN, también se recogieron firmas de los 3 proyectos que se postularon y que fueron presentados en el mes de abril que corresponden a 5 PER, teniendo en cuenta las orientaciones dadas por el coordinador se debía tomar las firmas de los PER y de los proveedores para ser enviados a Bogotá para continuar con el proceso de desembolso.</p> <p>Se socializo con toda la población activa las opciones que hay para acceder a la educación superior con la UNAD y con la CUN, los descuentos y becas a los cuales se pueden presentar siempre y cuando hayan realizado las pruebas ICFES, se reforzó el tema a las 12 personas en proceso de reincorporación que son Bachilleres, pero no se logró la aceptación de ninguno argumentando en su mayoría no tener dichas pruebas y no contar con los medios para poder iniciar esta formación.</p> <p>Se continua constantemente las reuniones mediante videoconferencias lideradas el orientador Carlos Andres Mera y Sandra Infante para dar orientaciones generales y aclarar situaciones que continua impartiendo la ARN en el marco de la emergencia sanitaria, procesos de asistencia de la población y demás para el acompañamiento y atención a la población objeto de atención, temas de proyectos productivos, cumplimiento de metas, seguimientos a los proyectos, acceso al beneficio a créditos para las personas en proceso de reincorporación con FINAGRO.</p> <p>Se brinda constantemente orientación a las personas en proceso de reincorporación acerca de las medidas departamentales para pico y cédula consignadas en los Decretos que ha emitido la Alcaldía municipal como medida preventiva ante la pandemia Covid-19, con el fin de dar a conocer las disposiciones, medidas y restricciones para abordar en este periodo de emergencia sanitaria.</p> <p>Cada mes se hace envío al profesional de contexto Jaime Alberto Vargas la ficha de reincorporación, con datos de familiares y condición de las personas que hacen parte del proceso de reincorporación, información de niños menores de edad, mujeres embarazadas, bachilleres, formación académica, con el objetivo de informar el estado del proceso de reincorporación de personas asignadas en el municipio de Florencia, también se envía al profesional orientador la base de las personas en proceso de reincorporación no atendidas durante el mes.</p> <p>Se envío al orientador los PER postulados para iniciar con formación académica en el modelo maestro Itinerante convenio UNAD.</p> <p>De igual forma se realizó la verificación a los beneficios económicos brindados por el gobierno nacional para informarle a las personas en proceso de reincorporación que son acreedores de estos beneficios y de acuerdo a las instrucciones recibidas se inició con la socialización de los 18 Decretos más relevantes para que la población los conozca e identifique a cuáles puede acceder de acuerdo a su condición.</p>

 <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	333-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>En el desarrollo de la presente actividad se informa que se continúa con la orientación permanente a las personas en proceso de reincorporación y a sus familias en la prevención del virus COVID 19 bajo las indicaciones dadas en la caja de herramientas, las cuales dan medidas claves y adecuadas para prevenir el Coronavirus del mismo modo solventar las posibles situaciones que se le lleguen a presentar a la población objeto en esta crisis sanitaria que atraviesa el país.</p> <p>Así mismo, se brindan recomendaciones específicas a las PER para la protección de su núcleo familiar en la prevención del virus COVID 19, se indaga el estado de ánimo que están viviendo dentro de los hogares con toda esta situación, como se le esta las emociones de los niños en temas escolares, como se han apoyado en las labores diarias del hogar, las personas que se encuentran adelantando formación académica y complementaria que dificultades se les han presentado en esta época donde las clases y orientaciones de están dando de manera virtual.</p> <p>De igual forma se orientó a los PER interesados en acceder a los proyectos productivos y a las diferentes ofertas del SENA que se están dando de manera virtual.</p>		
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>Se realizó visitas domiciliarias a dos proyectos productivos en el marco de socialización de prevención del COVID 19, los proyectos productivos corresponden a los PER, Medardo Losada y Jose Figueroa, en estas visitas se contó con el apoyo del profesional e ingeniero de alimentos Jhon Albert Martinez quien asesoro a los PER en temas de manipulación de alimentos y elementos de protección para la atención al público.</p> <p>Se visitó en varias ocasiones a los proveedores de los PER a los cuales se les formulo proyecto productivo en el mes de abril, mayo y junio teniendo en cuenta que varios de los PER no se encontraban en la ciudad de Florencia para la legalización de la documentación, es por ello que se apoyó en la recolección de documentación faltante y firmas de la documentación para la carpeta de estos proyectos, los proveedores visitados son: Cambalache, Drogas del Sur, Italcol, Hernando Lozada, Organización DF, Jose Arvey Nuñez.</p> <p>Se visitó al proveedor Distribuciones la 14 para notificar de manera personal el oficio donde se le solicita la devolución de los recursos que le fueron desembolsados del proyecto del señor Fabian Rey, concluyendo que hicieron la devolución de estos recursos económicos estos soportes fueron enviados a nivel central.</p> <p>Se visitó al proveedor Distribuciones la 14 para notificar de manera personal el oficio donde se le solicita la devolución de los recursos que le fueron desembolsados del proyecto del señor Fabian Rey, concluyendo que hicieron la devolución de estos recursos económicos estos soportes fueron enviados a nivel central.</p> <p>Se gestionó ante la Nueva EPS en la plataforma virtual la afiliación al sistema de salud de la hija de PER ANA LUISA BOLAÑOS, logrando su vinculación.</p>		
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	<p>Para este periodo correspondiente al mes de junio de 2020:</p> <p>Se abrió oferta a 46 personas en proceso de reincorporación y se les hizo las respectivas planillas de asistencias del complementario en Atención al Cliente que se realizó finalizando el mes de mayo, se consolido las asistencias, para ello se confirmaron con los instructores del SENA la población que fue vinculada en total 83 de los cuales 46 eran personas en proceso de reincorporación.</p> <p>En el anterior proceso también se registraron estas personas en el módulo de actores externos cumpliendo con las instrucciones e indicaciones de la orientadora y como meta del grupo territorial.</p> <p>Se envió al profesional Jaime Alberto Vargas la base de seguimiento de la población asignada.</p> <p>Se envió al profesional Orientador Carlos Andres Mera la relación de las personas que no fue posible la atención en el presente mes</p> <p>Revisión constante de posibles casos de PQRS en SIR, con el fin de darles respuesta de manera oportuna y dentro de los tiempos establecidos. Hasta el momento no se ha presentado ningún requerimiento al cual se le deba dar una respuesta.</p> <p>Se envió al técnico administrativo las planillas psicosociales para el registro de atenciones de las personas en proceso de reincorporación para su respectivo cargue.</p> <p>Se envió al técnico administrativo las planillas de formación para el trabajo para el registro en SIR de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran adelantando estos estudios.</p> <p>Se le creo en SIR oferta del complementario en Emprendimiento a 63 personas en proceso de reincorporación.</p>		

 <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		<small>CÓDIGO : BS-F-26</small>	
			<small>FECHA : 08-02-2019</small>	<small>VERSIÓN : V-4</small>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		40.783.746	CONTRATO No.	333-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		FLORENCIA GT CAQUETÁ		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.				
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		Para este periodo correspondiente al mes de junio de 2020, se realizó entrega al Técnico de digitación las planillas de asistencia de las actividades de reincorporación a los PER aproximadamente 6 planillas grupales y 24 planillas de atención individual, 8 planilla de formación para el trabajo y 2 certificaciones de formación para el trabajo y 3 planillas de formación académica entregadas a la profesional Kelly Salazar. Se envió del informe mensual de honorarios correspondiente al mes de junio del 2020. Se envió base de datos de seguimiento al profesional de contexto de las personas en proceso de reincorporación, tales como, lugar de residencia, último año cursado, edad, fecha y lugar de nacimiento.		
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		Participación Comité General del Grupo Territorial. Participación de reunión en temas de inclusión laboral y formación para el trabajo lideradas por la profesional Sandra Infante. Participación de reuniones con orientador Carlos Andres Mera Girón, para abordar temas relacionados con la reincorporación, la atención, población asignada y lineamientos específicos de cada semana con respecto a las medidas de contingencia relacionadas con el Covid-19. Entrega de informe de actividades relacionadas con el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo de 2020. Participación a la reunión con SENA en temas de inclusión laboral para la capacitación de competencias blandas. Realización del acta de comité de reincorporación del día 05 de junio		
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		Se envió al profesional del grupo de articulación Juan Carlos Colmares la revisión de 8 casos del año 2019 y 51 casos del año 2020 que fueron remitidos para crear en SIR y según reporte no aparecían registrados. Se envió al profesional Carlos Andres el consolidado de los casos de gestión interna tanto de formación para el trabajo y formación académica para que fueran incluidos en el comité de casos y poder cargar las asistencias correspondientes al mes de abril. Respuesta al requerimiento de hojas de vida para el Cargo: Obrero – Mantenimiento Rutinario la cual no conto con postulados por los requisitos exigidos. Se realizó apoyo a los profesionales de reincorporación para cierre de ofertas en el SIR y se envió la base de las ofertas pendiente de cierre en SIR. Se remitió base de desembolso de reincorporación a los profesionales para su respectivo conocimiento y verificación de sus PER asignados se envía base a la profesional Milea de los casos en cuanto a la Estrategias de respuesta ante el estado de emergencia sanitaria por causa del COVID 19 Se diseñó mensaje como imagen para realizar la invitación a los PER para la inscripción del complementario de Emprendimiento Se envió a los profesionales facilitadores la Estrategia que se continua con la línea programas de formación para el trabajo convenio SENA y la invitación para participar en el taller de competencias blandas en temas de inclusión laboral Se envió al SENA dos hojas de vida de las personas en proceso de reincorporación para ser cargadas en la plataforma. Se envió a los profesionales la base de desembolso de la asignación mensual de las personas en proceso de reincorporación que llega a mi correo Se solicitó a los profesionales las planillas de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran adelantando formación para el trabajo en los diferentes instituciones públicas y privadas del Caquetá Se apoyó a los reintegrados en el proceso de bancarización de aproximadamente 8 certificaciones bancarias para que pudieran recibir el beneficio económico que les otorga la ARN en el marco de la Pandemia pues estos participantes no reciben ya beneficio económico a la reintegración. Se envió base 2019 y 2020 de las personas que adelantaron formación con el SENA y que en SIR no aparecen registrados, se apoyó a los profesionales en el requerimiento para cumplir la meta establecida, se analizó cada caso y se envió reporte de las instrucciones a seguir para completar esta tarea. se envía a la profesional Sandra Infante base con las PER interesadas en iniciar la ruta FONDOEMPREDER se remitieron las hojas de vida que la profesional del SENA cargo en la plataforma para que los profesionales la compartieran con los PER que fueron incluidos en la estrategia		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.		
		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):		
CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE		
		Fecha VoBo:		
<small>"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"</small>				

**CLIPSALUD IPS S.A.S**

Nit: 900304743-4

4A-56 FLORENCIA CAQUETA PBX: 4355072- 4347315 CEL: 3175176395
BARRIO PORVENIR - www.clipsalud.com**Nombre Paciente:** Claudia Patricia Berrio Jaramillo**Empresa:** PARTICULAR**Direccion:** abbas turbay**Identificacion**

40783746

Codigo Unico Paciente:

4994

Fecha Nacimiento:

11/10/1977

Página 1 de 1

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:	Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
5375	Femenino	41	Años Soltero	Postgrado	FLORENCIA	6/05/2019 10:34:17
Objetivo:	Ingreso	E.P.S.:	COOMEVA	A.R.L.:	POSITIVA	Cargo: PROFESIONAL FACILITADORA
Contrato:		Clasificacion del Riesgo:	CLASE II	Estrato:	[1] - Bajo Bajo	

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclínicos y Valoración del Paciente fueron consignados en una Historia Clínica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO INGRESO:

☒	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJO ESPECIALES:

☐	Alturas
☐	Espacios Confinados
☐	Manipulación de Alimentos

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria
☐	No Satisfactoria
Valoración por:	E.P.S. ☐ A.R.L. ☐

☐	PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD	☐	Reubicar Trabajador	☐	Continua en el Cargo
--------------------------	---	--------------------------	---------------------	--------------------------	----------------------

PREVENCIÓN EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

☐ Auditivo	☐ Visual	☐ CardioVascular	☐ Respiratorio	☐ Ergonomico	☐ Dermatología
☐ Otros					

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes exámenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, OPTOMETRIA, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL.

DESCRIPCIÓN RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

Clinicamente no Presenta Ninguna Alteración de la Salud.

RESTRICCIONES:

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES:

El ejercicio regular al menos 5 veces a la semana en sesiones media hora, mejora el estado general, por lo que recomendamos mantener la práctica de actividades deportiva, acorde con su interés, estado físico y condición de salud. Esta recomendación no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual. Higiene de postura, Pausas activas cada 2 horas 5 minutos. Uso EPP...Uso gafas correctivas permanentes, control anual optometría...

Autorizo al (a) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mí el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará CLIPSALUD IPS S.A.S. Para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. Autorizo a CLIPSALUD IPS S.A.S. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. De igual manera soy consciente y doy fe, de que me fue socializado mi estado de salud y el resultado de cada uno de mis valoraciones realizadas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Thu May 2019 05/02/19 08:23:00

Oneldis de Luque - C.C. 40924677 / RM: R.M 44398 Especialista en Salud Ocupacional L.S.O 5684 - Fundación Area Andina

6/05/2019 11:12:27

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT: 74814574-9. www.terrasoft.co

Mon May 2019 05/06/19 10:22:00

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.visionamossalud.com.co Opción SERVICIOS EN LINEA, RESULTADOS